

EDICTO

Nº Edicto: 20502

Carátula: VAN KONIJNENBURG, FEDERICO ERNESTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01349-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6450

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por Federico Ernesto van Konijnenburg, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "VAN KONIJNENBURG FEDERICO ERNESTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte N° VI-01349-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcaras, Coordinadora OTTICA . Viedma, 10 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003064